



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS - ARIZTIA N°525 - FONONO 33-295330 E mail: marcelo.merinom@quillota.cl

PERMISO AMPLIACION
NÚMERO **130 /2016**
ROL **194-002**



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15181 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **HABILITACIÓN / REMODELACIÓN** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CARLOS MORAGA FERNANDEZ
ARQUITECTO : ALVARO CASTILLO GARAY
CONSTRUCTOR : ALVARO CASTILLO GARAY
CALCULISTA : ALVARO CASTILLO GARAY

CARACTERISTICAS : MODIFICACIÓN

SUPERFICIE EXISTENTE	971.36 M ²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	319.772 m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	1291.108m ²
SUPERFICIE TERRENO	1200 m ²

UBICACIÓN : CALLE ARIZTIA N° 259, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:

- a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- b) **D.S. 47 / 92.**
- c) **A3 x 183.202 M²**
- d) **E3 x 136.57 M²**

OBSERVACIONES : Dependencias y altillo sin modificar la estructura soportante de la construcción existente.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$6.200.000

DERECHOS : Cancelo el valor de \$ 62.000.- según Orden de Ingreso n°048895, con fecha 17 de Mayo de 2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 19 de Mayo de 2016



(Handwritten signature)
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES